NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/RES/1028 (1995)
8 de diciembre de 1995

RESOLUCIÓN 1028 (1995)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 3604ª sesión,
celebrada el 8 de diciembre de 1995

El Consejo de Seguridad,

Recordando todas sus resoluciones anteriores sobre la situación en Rwanda, en particular su resolución 997 (1995), de 9 de junio de 1995,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR), de 1º de diciembre de 1995 (S/1995/1002),

1. Decide prorrogar el mandato de la UNAMIR por un período que finalizará el 12 de diciembre de 1995;

2. Decide seguir ocupándose activamente de la cuestión.

95-39463 (S)